



DECRETO N° 426-7

LAJA, enero 25 de 2013.

VISTOS:

- 1.- Acuerdo de concejo N° 99/2011 de sesión de concejo N° 32/2011 de fecha 17.08.11.
- 2.- Ord. N° 702 de fecha 24.08.11 Postula Proyecto Circular 33-Activos no Financieros.
- 3.- Convenio para la ejecución del Proyecto "Adquisición Minibus Comuna de Laja" entre el Gobierno Regional Región del Bío Bío y la I. Municipalidad de Laja, de fecha 20.12.12.
- 4.- Resolución Exenta N° 4734 de fecha 24.12.12;
- 5.- D. A N° 223 de fecha 10.01.13.
- 6.- Orden de Compra N° 3735-1-CM13, por la modalidad de Catálogo Electrónico del Convenio Marco.
- 7.- La ley N° 19.886 y su reglamento de bases sobre contratos administrativos de suministro y prestaciones de servicios.
- 8.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

La necesidad de adquirir un minibus a través del catálogo electrónico del convenio marco para la ejecución del Proyecto "ADQUISICIÓN MINIBUS COMUNA DE LAJA", Código BIP 30115381-0.

RESUELVO:

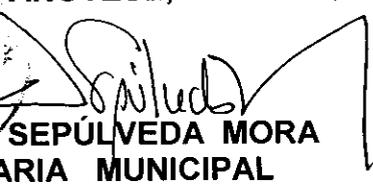
- 1.- **APRUEBESE** la Orden de Compra N° 3735-1-CM13, por la modalidad de Catálogo Electrónico del Convenio Marco vigente del Portal www.mercadopublico.cl para la ejecución del Proyecto Circular 33-Activos no financieros denominado "ADQUISICIÓN MINIBUS COMUNA DE LAJA", Código BIP 30115381-0, detalle a continuación:

N° Orden de Compra	RUT Proveedor	Proveedor	Detalle	Valor Total C/IVA
3735-1-CM13	96.642.160-6	PIAMONTE S.A	1 MINIBUS MERCEDES BENZ VITO 110 9+1	\$19.428.013

- 2.- **IMPÚTESE** el gasto que origine el decreto a la cuenta presupuestaria del mandante "Gobierno Regional Región del Bio Bio", N° 05-68-02-29-03-318, Vehículos código BIP 30115381-0.

- 3.- **REMÍTASE** copia del presente decreto al Gobierno Regional Región del Bío Bío, para informar de lo obrado, según lo dispuesto en el Art. 8.1 del convenio citado en los vistos N° 3.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



JOSÉ PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

JPA/KSM/GSR/ gsr
DISTRIBUCIÓN:

-SS.MM - Depto. Control - D.A.F – SECPLAN (2)

www.munilaja.cl

I. Municipalidad de Laja
Balmaceda 292 Fonos: 524600 - Fax: 534233